uazn. que precede, de la eleccion de Regidores, y demas
oficiales que en ella se expresan, Recivio Juramto. a
Dn. Blas de Palacios Montesinos, Dn. Juan de Moya de
Luis, Dn. Franco. Vazquez Pasqual, y Dn. Antonio Hur-
tado Aparicio Regidores anuales nuevamte. electos, Dn. Franco.
Garcia Jumilla Jurado, Dn. Martin de Moya Iglesias
y Dn. Franco. Marin Urtado Alcaldes de la Sta. Hermandad,
Diego Moreno Hurtado y Salinas Mayordomo de propios
Dn. Aparicio Marz. Corbalan Prior. Sindico que todos
los suso dhos hizieron por Dios nro. Sor. y a una señal
de Cruz en forma de dro. y so cargo de el ofrecieron
defender el Misterio de la Purissima concepcion de
nra. Sra. Patrocinar, y amparar a los Pobres, y de
cumplir bien y fielmte. con la obligacion de sus
empleos para que cada uno de los referidos a sido
electo; y en su virtud dhos Regidores, Mayordomo
de propios, y Jurado se sentaron en el lugar que
les compete, y asimismo su Merd. entrego a los
dhos Dn. Martin de Moya Iglesias, y Dn. Franco. Marin
Urtado como tales Alcaldes de la Hermandad. Dos Varas
altas, y Reciviendolas ofrecieron del mismo modo
cumplir con dhos encargos, y lo firmaron los que
saven de sus Merds. Doi fee=

Lizdo. Dn. Juan Marin Ordoñez

Dn. Blas de Palacios

Dn. Antonio Hurtado

Dn. Aparicio Martinez Corbalan

Dn. Franco. Marin Urtado

Aparicio

Diego Moreno Hurtado

Ante mi

Juan de Moya Hurtado